

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.
  - c) Número de expediente: 02/2015.
  - d) Dirección de internet del perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia, seguridad y mantenimiento de los sistemas y equipos de seguridad de las sedes y servicios administrativos de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.
  - c) División por lotes y números: No.
  - d) Lugar de ejecución: Málaga.
  - e) Plazo de ejecución: Doce meses.
  - f) CPV (Referencia de nomenclatura): 79710000-4 Servicios de seguridad.  
79714000-2 Servicios de vigilancia.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe sin IVA: Ciento setenta y siete mil cuatrocientos sesenta y siete euros con cincuenta y cinco céntimos (177.467,55 euros).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 12.11.2015.
  - b) Contratista: UTE Omega-Ibercra Delegación de Igualdad (CIF U90231838).
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe adjudicación: Ciento setenta y dos mil veintiocho euros con veintinueve céntimos (IVA no incluido) (172.028,29 euros).
  - e) IVA: Treinta y seis mil ciento veinticinco euros con noventa y cuatro céntimos (36.125,94 euros).
  - f) Importe total: Doscientos ocho mil ciento cincuenta y cuatro euros con veintitrés céntimos (208.154,23 euros).
6. Formalización.
  - a) Fecha: 1.12.2015.

Málaga, 15 de enero de 2016.- La Delegada, Victoria Begoña Tundidor Moreno.